

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5576 ZARAGOZA

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Anuncia: Que en el concurso 565/2012-C, referente al concursado Tratamientos Agua & Aire, S.L., CIF B99269797, con domicilio en Av. Juan Pablo II, n.º 36, 1.º B, Zaragoza, por auto de fecha 30/01/2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Tratamientos Agua & Aire, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 30 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130006182-1